

Señor Extraordinaria del día

de 1889

En el pueblo de San Gilino de Barran
de mil ochocientos ochenta
y tres Reunidos los Sres. Concejales y Vocales
Asociados que juntos forman la Junta Muni-
cipal de esta localidad que al margen
van anotados en el salon de sesiones de la
Casa Consistorial siendo las ocho de la no-
che del día posterior al último en que finió
el período de los ochos días en que ha estado
expuesto el reparto extraordinario para cubrir
el déficit del presupuesto ordinario del año
económico de mil ochocientos ochenta y dos
a mil ochocientos ochenta y tres reunidos todos
bajo la presidencia de D. Guido Ulla Ma-
ta Alcalde Constitucional de este pueblo. El
Manifestó que abría la sesión y que ma-
nifestaba que el objeto de ella era la re-
vision de todas las reclamaciones que se hubie-
sen presentado en contra el referido repartimen-
to durante el tiempo que ha permanecido ex-
puesto al público y como quiera que no se

haya presentado en debida forma ninguna
procedia la aprobacion definitiva del men-
cionado repartimiento

Enterados los Tres concurrentes des-
de lo expuesto por el Sr Presidente ~~Acordaron~~
Aprobar como por unanimidad asprue-
ban el calculado repartimiento extraordina-
rio para cubrir el deficit del presupuesto
ordinario del pasado ejercicio del Año eco-
nómico de mil ochocientos ochenta y dos a
ochenta y tres por hallarlo conforme y arregla-
do a la Ley y no haberse presentado re-
clamacion remitiéndose al Excmo. Sr Gober-
nador Civil a fin de que se digne dar su
aprobacion

No habiendo otro Asunto para discutir
se levanto la sesion que firman los Tres
concurrentes que saben hacer lo que certifico



El Alcalde

Ysidro Vela

Valentín Vela

Antonio Vinals

Vces de la Junta Municipal

Vicente Guberna

Jose Carrasquilla